

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

ACTA N°003-2023

1. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, REALIZADA DIA MARTES 01 DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Huaca, Cantón San Pedro de huaca, el día martes 01 de junio del año dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas, en la Sala de Sesiones del GADMSPH previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Abg. Jairo Huera Aldás, en calidad de Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca, contando con la presencia de los señores Concejales: Sr. Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara Lcda. Andrea Portilla, Sr. Nilo Reascos, actuando como Secretario el Abg. Hugo Montenegro, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum, e instalación de la sesión
- 2. Lectura y aprobación del acta número 002-2023 de la sesión ordinaria realizada el martes 23 de mayo del 2023.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe para el levantamiento de segunda hipoteca de fecha 19 de mayo del 2023, suscrito por el magíster Giotto Guerra, jefe de Planificación Urbana y Rural del Gobierno autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, referente a la propiedad de María Elena Yarpas Rueda y Edgar Aníbal Yarpas Rueda ubicado dentro de la lotización de la cooperativa de vivienda primero de mayo, barrio norte. Sector el aliso sector urbano de la ciudad de Hueca Cantón san pedro de huaca provincia del Carchi con la finalidad que se proceda a revisión, análisis y resolución del Consejo Municipal sobre la petición realizada.
- 4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Señor Alcalde, Abg. Jairo Huera, Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca saluda cordialmente a los presentes, y previo iniciar la sesión, da a conocer la ausencia del concejal Sr. Nilo Reascos y solicita que a través de secretaria se de lectura al oficio entregado por parte del Sr. Concejal Nilo Reascos justificando su ausencia y solicitando que lo reemplace su concejal alterna Sra. Dagmar Sarmiento, lo cual se pone en consideración del pleno del concejo municipal y se aprueba por unanimidad que sea la Sra. Dagmar Sarmiento quien asuma las funciones de concejal en remplazo del Sr, concejal Nilo Reascos, posteriormente da inicio a la sesión ordinaria de Concejo. El señor alcalde solicita que a través de secretaria se lea el siguiente punto del orden del día **PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM** El **Señor Alcalde** solicita al **Secretario** que se digne constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros del Concejo Municipal: Sr. Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara Lcda. Andrea Portilla, Sra. Dagmar Sarmiento, el **Señor Alcalde** toma la palabra y en razón de que existe el quorum

reglamentario, declara instalada la sesión y solicita se continúe con el siguiente punto, PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 002-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 23 DE MAYO DEL 2023. El Señor Alcalde toma la palabra solicitando al Secretario se de lectura al Acta de la sesión ordinaria, ante lo cual el Secretario procede a dar lectura del Acta respectiva, una vez leída el acta el Señor Alcalde pone a consideración de los miembros del concejo municipal, ante lo cual se aportan sugerencias y correcciones con respecto al contenido a la misma, luego de lo cual el Señor Alcalde dispone a secretaria se someta a votación. el concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal de san pedro de huaca, RESUELVE aprobar el acta número 002-2033 de la sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del 2023 con seis votos a favor. el Señor Alcalde solicita que a través de secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día. PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PARA EL LEVANTAMIENTO DE SEGUNDA HIPOTECA DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL MAGÍSTER GIOTTO GUERRA, JEFE DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, REFERENTE A LA PROPIEDAD DE MARÍA ELENA YARPAS RUEDA Y EDGAR ANÍBAL YARPAS RUEDA UBICADO DENTRO DE LA LOTIZACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO, BARRIO NORTE. SECTOR EL ALISO SECTOR URBANO DE LA CIUDAD DE HUACA CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PROVINCIA DEL CARCHI CON LA FINALIDAD QUE SE PROCEDA A REVISIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA. El Señor Alcalde solicita a la Señora Procuradora Síndica para que dé explicación sobre el punto número tres; toma la palabra el concejal Sr. Andrés Guevara quien indica que ya posee previo conocimiento y que el pleno del Concejo posee los informes necesarios con respecto al levantamiento de segunda hipoteca REFERENTE A LA PROPIEDAD DE MARÍA ELENA YARPAS RUEDA Y EDGAR ANÍBAL YARPAS RUEDA, y solicita se dé paso a la solicitud, para no dilatar el proceso; la Señora Procuradora aclara el proceso y las competencias sobre la aprobación o no de los proyectos respectivos, con respecto de lo planteado en el punto tres explica que se verifica la viabilidad para el levantamiento de la segunda hipoteca según los informes técnicos de las Direcciones de Agua Potable, de Planificación y Obras Públicas , El Señor alcalde agradece al concejal Andrés Guevara y a la Procuradora Síndica; el señor concejal Sr. Andrés Guevara mociona la aprobación del levantamiento de hipotecas y prohibiciones de enajenar a través de la vía administrativa dando la potestad al señor alcalde la aprobación Directamente paran dar un mejor servicio a la comunidad, moción que es apoyada por el concejal Sr. Eddy Benavides, y una vez calificada la moción, el señor alcalde pone a consideración del concejo municipal y solicita al secretario tome votación de la moción realizada, y una vez receptada la votación, el concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal de san pedro de huaca: RESUELVE aprobar el informe presentado por el POR EL MAGÍSTER GIOTTO GUERRA, JEFE DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, REFERENTE A LA PROPIEDAD DE MARÍA ELENA YARPAS RUEDA Y EDGAR ANÍBAL YARPAS RUEDA. UBICADO DENTRO DE LA LOTIZACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO. BARRIO NORTE. SECTOR EL ALISO SECTOR URBANO DE LA CIUDAD DE HUECA CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PROVINCIA DEL CARCHI, DE LA MISMA MANERA FACULTANDO AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE A TRAVÉS DE LA VÍA ADMINISTRATIVA RESUELVA DIRECTAMENTE ESTE TIPO DE PROCESOS SIN NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL. DE SEÑOR ALCALDE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE CONTINÚE CON EL TRAMITE PERTINENTE, PARA EL EFECTO EL JEFE DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL VERIFICARA QUE SE CUMPLA EL DEBIDO PROCESO Y SE ADJUNTEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, CON SEIS VOTOS

A FAVOR. El señor alcalde solicita que a través de secretaria se lea el siguiente punto del orden del día. PUNTO CUATRO. - ASUNTOS VARIOS. El Señor alcalde propone se establezca para la siguiente sesión en el punto de asuntos varios. Lo cual es aprobado por el pleno del concejo municipal, El concejal Sr. Andrés Guevara solicita se tome en consideración para futuras sesiones los problemas suscitados con el Área de Avalúos y Catastros, y se realice una revalorización de los valores establecidos. La concejala Lcda. Andrea Portilla concuerda con lo mencionado por el concejal Sr. Andrés Guevara e indica con respecto al cobro de las personas de la tercera edad además expone la necesidad de reevaluar los valores establecidos en el área de avalúos y catastros y agrega la problemática de los nichos ya que causan malestar en la población. Toma la palabra el Señor alcalde y explica sobre los trabajos que se están realizando en el cementerio municipal con respecto a los nichos, además solicita que a través den secretaria se entregue a los señores concejales unan copia del presupuesto prorrogado. El concejal Andrés Guevara propone se reactiven las mingas en las diferentes barrios y comunidades tomando en consideración las áreas verdes, la concejala Msc Karen Chacón apoya lo establecido y solicita se organicen dichas actividades. El Señor alcalde informa que la primera minga se realizara en la zona de la Mariscal Sucre y extiende la invitación. Toma la palabra el concejal Andrés Guevara y solicita se les informe sobre las actividades a realizarse y exista facilidades para trabajar trabajo en el desarrollo del cantón. Ante lo cual el señor alcalde explica con respecto a las diferentes reuniones con varios sectores y los trabajos que se están realizando por los trabajadores y Directores en las diferentes áreas.

El señor alcalde solicita que a través de secretaria se lea el siguiente punto del orden del día. **PUNTO CINCO. – CLAUSURA DE LA SESION**, El Señor alcalde toma la palabra y agradece a los Señores concejales y siendo las 15H30 deja clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

Abg. Jairo Huera Aldás
ALCALDE DEL GADMSPH

Abg. Hugo Montenegro
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMSPH

